

ACUERDOS COMISIÓN EJECUTIVA

DE 18 ENERO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
 - C/ Soria nº 6
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia:
 - Avda. de Hytasa nº 49
 - Avda. de la Buhaira nº 10. Edificio Cecofar
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Castillo Alcalá de Guadaíra nº 13, 3º A
 - C/ Asencio y Toledo nº 38, 2º A
 - Avda. Ciudad de Chiva nº 16, piso 12
 - C/ Valdelarco nº 27, 3º I
 - C/ Tejares nº 3, P-3, 3º A
 - Avda. General Merry nº 2, bajo D
 - C/ Niebla nº 37, 1º 4
 - C/ Federico Mayo Gayarre nº 12, 4º izqda.
 - Avda. Ntra. Sra. de la Oliva nº 93, 2º A
 - C/ Padre Méndez Casariego nº 6, puerta E, bajo H
 - C/ Luis Montoto nº 137, 5º F
 - C/ Virgen de Todos los Santos nº 10, 3º 8
 - C/ Luis Montoto nº 132, 6º B
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - Plaza de San Agustín, 10
 - C/ Cigüeña, 10
 - C/ Marqués de Nervión, 32-34
 - C/ O'Donnell, 34
 - C/ José León Sanz, 15
 - C/ Juan Sebastián Elcano, 2
 - C/ Palacios Malaver, 31
 - Avda. Felipe II, 9
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.

- C/ Sor Ángela de la Cruz nº 23
- C/ Santiago nº 22
- C/ Santa María la Blanca nº 7
- C/ Pureza nº 10
- Pasaje Mallol nº 23
- C/ Azafrán nº 36
- C/ Miguel de Mañara nº 3
- C/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 31
- C/ Álvarez Quintero nº 24
- C/ Moratín nº 25
- C/ Crédito nº 16
- C/ Demetrio de los Ríos nº 9
- C/ Bailén nº 12
- Paseo de Cristobal Colón nº 7
- C/ Paraguay nº 12
- C/ Antonio Susillo nº 10
- C/ Gravina nº 80

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AV. DOÑA FRANCISQUITA Nº 625 EXPTE.: 450/2003.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE SABINILLA Nº 5 EXPTE.: 411/2004.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en finca sita en C/ CASTILLA Nº 36 TRASERA AL PASEO NTRA. SRA DE LA O (EXPT. 508/05)
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin ajustarse a licencia en finca sita en C/ AZUCENA Nº 12 (EXPT. 522/05)
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ CARDENAL BUENO MONREAL Nº 6 acc.A Local 1,EDIF. GRAN VIA PORVENIR (EXPT. 123/05)
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. PADRE GARCIA TEJERO Nº 10 (EXPT. 483/05)
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en C/ NICARAGUA Nº 31 (EXPT. 82/04)
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ PORVENIR Nº 26 (EXPT.404/04)
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin adecuarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE MORAVIA Nº 2 (EXPTE. 532/05).
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORREA ESQ. LEON XIII Nº 40 (EXPTE.

458/05).

- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en CALLE CROMO (P.I. CALONGE) Nº 13-15 (EXPTE. 530/05).
- ❑ Imponer cuarta multa coercitiva a D^a. ANA GUTIERREZ DE GANDARILLA PRIETO por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ANTONIO FILPO ROJAS Nº 1 (EXPTE. 58/03).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. JOSE MANUEL ALARCON SOLAR por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GALENA Nº 2, Plt. 8, Pta. B (EXPTE. 209/05).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. CEFERINO CABANILLAS BLANES por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FERIA Nº 47 (EXPTE. 419/04).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE GASPAR PEREZ DE VILLAGRAN Nº 18 (EXPTE. 473/04).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE ALAMEDA DE HERCULES Nº 86, 4º DCHA. (EXPTE. 231/04).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. FLORENCIO CASTRO BUJAN por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE PLAYA DE MATALASCAÑAS Nº 4 BAJO B. (EXPTE. 208/05).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en la vía pública en finca sita en C/ BAMI Nº 3 LOCAL BAJO C (EXPT. 513/05)
- ❑ Imponer a D^a DOLORES RODRIGUEZ PEREZ, multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 2 de Septiembre de 2005, donde se ordenaba suspensión uso instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en PLAZA LUIS CERNUDA (EXPT. 140/05)
- ❑ Ordenar a CIA TELEFONICA DE NACIONAL DE ESPAÑA la retirada de la instalación consistente en bombonas de aire seco en la vía pública, conectadas a la red telefónica en finca sita en CALLE NIEBLA ESQ. VIRGEN DE CONSOLACIÓN (EXPT. 557/05)
- ❑ Dejar sin efecto el acuerdo adoptado mediante Comisión Ejecutiva de fecha 15 de septiembre de 2005 mediante el que se impone a D. ENRIQUE TENORIO SIATELO una multa coercitiva por importe de 600 euros por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9 de junio de 2005. CALLE JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN EDIF. LA FLORIDA LOCAL 1(EXPT. 242/05)
- ❑ Dejar sin efecto el acuerdo adoptado mediante Comisión Ejecutiva de fecha 15 de septiembre de 2005 mediante el que se impone a D. ALBERTO RINCONADA SANCHEZ una multa coercitiva por importe de 600 euros por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9 de junio de 2005. CALLE ÁLBAIDA Nº 47 acc.A (EXPT. 237/05)
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado en la vía pública frente a la finca sita en CALLE MORAVIA Nº 2 (EXPTE. 560/05).

- ❑ Imponer a la entidad MERKAMUEBLE S.A. multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3/3/05 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AV. EL DEPORTE, FTE. CALLE FLOR GITANILLA EXPTE.: 10/2005

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencia de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1786/05 (2595=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en planta baja y entreplanta, destinado a nave industrial sin uso definido en PERI-TO-5, Parcela 1506, manzana 15, se ajustará al proyecto nº 14361, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla.
Titular: D. Julián Moreno Moreno.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1889/03 (4067=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Padre Manjón nº 15 , que se ajustará al proyecto nº 7151/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Barrero Ortega.
Titular: D. Juan Vázquez Rodríguez

Periferia

- Expte. 1195/03 (4372=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Navarra nº 50, que se ajustará al proyecto nº 3457/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla y otros.
Titular: INVERSIONES INMOBILIARIAS CEBALLOS NAVARRO S.L.
- Expte. 2378/03 (3425=05)
Obras: De reforma parcial de nave subdividida en cuatro módulos en carretera de la Esclusa Puerto de Sevilla parcela 1.8, que se ajustará al proyecto nº 3757, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Camino D. Carlos López Díaz.
Titular: SEVISUR LOGISTICA S.A.
- Expte. 2378/03 (3431=05)
Obras: De reforma parcial de nave subdividida en cuatro módulos en carretera de la Esclusa Puerto de Sevilla parcela 1.9, que se ajustará al proyecto nº 3757, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Camino D. Carlos López Díaz.
Titular: SEVISUR LOGISTICA S.A.
- Expte. 2378/03 (3432=05)
Obras: De reforma parcial de nave subdividida en cuatro módulos en carretera de la Esclusa Puerto de Sevilla parcela 1.10, que se ajustará al

proyecto nº 3757, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Camino D. Carlos López Díaz.
Titular: SEVISUR LOGISTICA S.A.

- Expte. 2963/04 (4231=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Tejares s/n, que se ajustará al proyecto nº 236456 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. David Monje Torres.
Titular: OLMO Y CAMPOS S.L.
- Expte. 3006/04 (3508=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Valparaíso nº 18, A accesoria, que se ajustará al proyecto nº 9933/04 T3 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. M^a Teresa Escribano Domínguez.
Titular: D^a. M^a Teresa Escribano Domínguez.
- Expte. 8/05 (3525=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alministrador Gutiérrez Anaya s/n, que se ajustará al proyecto nº 11136/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Vitoria Pineda.
Titular: MERCADONA S.A.

□ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:

- Expte. 793/05 (1119=05)
Obras: De reforma parcial de la edificación existente en c/ Santa Rufina nº 15 , que se ajustará al proyecto nº 2424/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.
Titular: PROMOCIONES MALAQUITA 3 S.L. por subrogación de la petición formulada por INVERSIONES VIGIL S.L.
- Expte. 1222/05 (1732=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Regina nº 22 , que se ajustará al proyecto nº 8709/03 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontín Abad.
Titular: PROMOKAR S.L.
- Expte. 1967/05 (2821=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Demetrio de los Rios nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 249625 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo J. Hernández Silva.
Titular: MUELA MORILLO, SERVICIOS INMOBILIARIOS S.L.
- Expte. 1988/05 (2849=05)
Obras: De reforma parcial de una zona en planta baja y primera en c/ San Jorge nº 15, que se ajustará al proyecto nº 7442/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Casiano López Jaldón.
Titular: D^a. M^a. Luisa Lebrato Meléndez.
- Expte. 2252/05 (3274=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Morgado nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 7025/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Tarazona Rodríguez.
Titular: INMOZEL S.L.

- Expte. 2413/05 (3484=05)
Obras: De mejora y ejecución de ascensor en Avda. de la Palmera nº 14, que se ajustará al proyecto nº 805/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Díaz del Río y otro.
Titular: LIPIZZAR INVESTMENTS S.L.
- Expte. 2502/05 (3630=05)
Obras: De acondicionamiento y reparación de los sótanos en c/ Hespérides nº 3 y 5 y Baltasar de Alcazar 4,6,8,10 y 12, que se ajustará al proyecto nº 3276/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Pérez Calero
Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2139/05 (3131=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Periodista Ramón Resa nº 37 B , que se ajustará al proyecto nº 7075/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Miralles Prats.
Titular: ZARDOYA OTIS S.A.
- Expte. 2457/05 (3455)05
Obras: De cambio de la puerta exterior en c/ Juan Pérez de Pineda nº 3, que se ajustará al proyecto nº 251650 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alfredo Otaí Lobo.
Titular: D. José Ramón Meneses Baeza
- Expte. 2566/05 (3745=05)
Obras: De adecuación de local al uso de trastero en c/ Cueva de Menga nº 3, bloque 11-1, M-3 , que se ajustará al proyecto nº 252221, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio M. López Paguillo.
Titular: AVIBAL S.C.
- Expte. 2620/05 (3835=05)
Obras: De reforma general del edificio existente en c/ Pedro Miguel nº 25 , que se ajustará al proyecto nº 9238/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Carmen Rivero Miró.
Titular: JIM BOYLAN.
- Expte. 2654/05 (3877=05)
Obras: De cambio de instalaciones, revestimiento y carpintería así como sustitución de tabiquería en c/ Juan Sebastián Elcano nº 22,4º A, que se ajustará al proyecto nº 9557/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Ruiz Fonticeli.
Titular: D. Ildefonso Mateo Martín.
- Expte. 2702/05 (3948=05)
Obras: De redistribución del edificio existente en c/ Uruguay nº 7, que se ajustará al proyecto nº 9399/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Elena Farini y otro
Titular: SIRACUSA DE INVERSIONES S.A.
- Expte. 2754/05 (4019=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Conde de Osborne nº 14, que se ajustará al proyecto nº 9892/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García.
Titular: PROYECTOS TECNICOS FORUM S.L.

- Expte. 2787/05 (4073=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Madre M^a Teresa nº 1, que se ajustará al proyecto nº 9162/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Baleato.
Titular: D. Jacinto Durán Rodríguez.
 - Expte. 2792/05 (4084=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Leoncillos nº 4, que se ajustará al proyecto nº 10020/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Méndez Herrera.
Titular: D. Pedro Israel Palomo Roldán.
 - Expte. 2818/05 (4125=05)
Obras: De reforma parcial de una zona en la planta quinta en c/ Puerta de Jerez nº 1, que se ajustará al proyecto nº 9919/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Oscar Gil Delgado.
Titular: D. José Gabriel Ponce Ruiz.
 - Expte. 2889/05 (4236=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Afán de Ribera nº 235, que se ajustará al proyecto nº 10624/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aniseto Barroso de la Puerta y otro.
Titular: DOBLED 2004 S.L.
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, indicadas a continuación
- Expte. 1334/05 (1896=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Eduardo Dato nº 30 , que se ajustará al proyecto nº 4139/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Beltrán Bengoechea.
Titular: PUNTO INMOBILIARIO MFSL
 - Expte. 1706/05 (2488=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ San Juan Bosco nº 32, que se ajustará al proyecto nº 6104/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lucas Espinosa de Los Monteros.
Titular: D. Luis Mazuelo Benítez.
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:
- Expte. 2182/04 (3094=04)
Dejar sin efecto el decreto de suspensión formulado en su día y conceder licencia urbanística de obras para reforma y ampliación en Polígono Industrial Store c/ A nave 11, 1º A, que se ajustará al proyecto nº 14600, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Angel Martín Grande.
Titular: CARNES DEL BIERZO LEON, S.R.L.
 - Expte. 1423/05 (2039=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Alfarería nº 100 , que se ajustará al proyecto nº 2101/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel León Rodríguez y otro.
Titular: PROMOCIONES NALÓN 4 S.L.
 - Expte. 1416/05 (2022=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. República Argentina nº 32, que se ajustará al proyecto nº 4524/05 T1 , redactado y bajo la dirección

técnica del Arquitecto D. Gonzalo Díaz Recaséns
Titular: ESTUDIO DERMATOLOGICO HISPALENSE.

❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 3022/02 (1317=05)
Obras: de reforma general del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Duque de la Victoria nº 11, que se ajustará al proyecto nº 9018/02 T8 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Balbontín Polledo y otro.
Titular: D. Roberto Echevarría Rodríguez.
- Expte. 888/05 (1257=05)
Obras: de reforma parcial de oficina en planta primera en c/ Capitán Vigueras 1 accesoria A, que se ajustará al proyecto nº 2954/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Benjumea de la Coba.
Titular: ARESRENT S.L.
- Expte. 1376/05 (1963=05)
Obras: de reforma parcial y ampliación por colmatación del área de urgencias del Hospital Universitario Virgen Macarena en Avda. Doctor Fedriani s/n, que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Pérez Hernández y otro.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
- Expte. 1897/05 (2727=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Marco Polo nº 21, que se ajustará al proyecto nº 7028/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Wic Afán.
Titular: D. Manuel Jaime Gala.
- Expte. 2213/05 (3218=05)
Obras: instalación de un ascensor en c/ Pedro de Mendoza nº 3, que se ajustará al proyecto nº 6968/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2357/05 (3407=05)
Obras: construcción de una nave industrial en carretera de la Esclusa s/n, que se ajustará al proyecto nº 7355/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Pontijas Calderón y otros.
Titular: EADS-CASA.

❑ Conceder Prórrogas que a continuación se indican:

- Expte. 355/02 (4212=02)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en C/ Aeropuerto Viejo nº 13
Titular: D^a. Angeles Daza Contreras
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 16 de octubre de 2002.
- Expte. 3290/04 (4724=04)
Obras: De adecuación de vivienda a sede corporativa en planta primera en C/ República Argentina nº 26
Titular: CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES Y

ARQUITECTOS TÉCNICOS

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 28 de abril de 2005.

- ❑ Expte.: 2441/05 (3530=05). Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de acondicionamiento de las zonas P1 y P2 del aparcamiento, en Aeropuerto de Sevilla, presentado por AENA.
- ❑ Denegar la licencia que a continuación se indica:
 - Expte.: 1973/02 (1508=02)
Obras: de ampliación por remonte en planta segunda en c/ Caballerizas nº 1.
Solicitante: COMPAÑÍA DE HOSTELERÍA SAN ILDEFONSO S.L.
Arquitecto: D^a. M^a de la O Sánchez de Ybargüen y otro.
Motivación: Informe desfavorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico y Sra. Subjefe del Servicio de Licencias Urbanística.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente las que a continuación se indican:
 - Expte. 2408/2002 L.U. (1865=2002)
Finca: C/ Torremegías s/n esq. C/ Torregorda
Solicitante: D. Antonio Nieto Valverde
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente.
 - Expte. 1739/2004 L.U. (2443=2004)
Finca: C/ Maestro Falla nº5
Solicitante: D. Fernando Muñoz García
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 8006022TG3480N0001EK
 - Expte. 2387/2004 L.U. (3378=2004)
Finca: C/ José María Osborne nº7 bajo, derecha.
Solicitante: D. Manuel Pareja Muñoz
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para dividir materialmente la construcción ubicada en dicha finca.
 - Expte. 2685/2004 L.U. (3823=2004)
Finca: C/ Palomares del Río nº17
Solicitante: D. Manuel Bermudez Román
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente.
Referencia Catastral: 2622301TG4422S0001AW
 - Expte. 2174/2005 L.U. (3172=2005)
Finca: C/ Palomares del Río nº22
Solicitante: D. Julián Lara Ramos
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 2622224TG4422S0001XW

- Expte. 2336/2005 L.U. (3600=2005)
Finca: C/ Valdeflores nº33
Solicitante: D. Luis Esmoris Hidalgo
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
 - Expte. 2424/2005 L.U. (3498=2005)
Finca: C/ Valdeflores nº44
Solicitante: Dª Rosario Carrero León
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
 - Expte. 3079/2005 L.U. (4536=2005)
Finca: C/ San Diego nº7
Solicitante: Dª Teresa Muñoz Brizuela
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 4820404TG3442B0001LB
- Expte.: 2522/02 (5820=02). Modificar anteriores acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia relativo a segregación de parcelas en c/ Barajas nº 9 y Fuente Milanos nº 15.

Ocupación de Vía Pública

- Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en Bda. La Oliva, espalda bloque

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Camas nº 18 Obras, C/ Doce de Octubre nº 5, C/ Comunidad Andaluza nº 13, C/ Betanzos nº 27 y C/ Carretera de Carmona nº 49.
- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña Guiomar nº 8, C/ Cortegana nº 20, C/ Aguila Imperial nº 5 por C/ Aguila Perdicera, C/ Torrelaguna nº 63, C/ Parque Guell s/nº Parc. 5-22 y C/ Linde nº 7 Bajo 12 Edificio N. Atlántico.
- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Harinas nº 12, C/ Castilla nº 103 -local bar- y C/ Aire nº 6.
- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Elisa Ruiz Romero, C/ Campaneros nº 1 por C/ Charolista "SH", C/ Los Príncipes V Bq. IV, C/ Perafán de Rivera "Convento Monjas", C/ Abades nºs 10-12 "CN", C/ López de Gómara nº 41 "SH" y Plaza de la Romería s/nº "Preescolar Jorge Juan".

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilla nº 82 "SH", C/ Rodrigo de Escobedo nº 2 "SH", Avda. Manuel Siurot nº 65 "SH", C/ Levías nº 21 "CN", C/ Bajelos nº 26 "SH" y C/ Mata nº 20 "SH".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Paradas nº 36 "NE", C/ Lumbreras nº 1 "Policía Local", C/ Opalo (Acometida por C/ Diamante) y C/ Pureza nº 118.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, por los plazos que se indican en los informes emitidos en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Estoril.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Idelfonso Maraión Lavín "Alcosa" Ptes. 1-2, C/ Cardenal Lluch nº 20, C/ Melchor Gallegos nº 7, C/ Doña Juana de Castilla nº 43, C/ Eduardo Rivas nº 15 esquina C/ Juan de Zoyas, C/ San Esteban nº 36 y C/ Galindo nº 7.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgilio Mattoni nº 24, C/ Pegaso nº 13, C/ Rodrigo de Triana nº 98, Plaza Blasco de Garay nº 5, C/ Pino Siberia nº 42, C/ San José nº 7, C/ Manuel Rodríguez Alonso nº 8 y C/ Marqués del Nervión nº 51.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bujalance nº 12-Supermercado-, C/ Linde s/nº Portal 8 Pta. 1 "Local", C/ Numancia nº 5 "Bar", C/ Evangelista nº 7 Port. 7 (Acometida por C/ Luz Arriero), C/ Reyes Católicos nº 17 (Acometida por C/ Almansa nº 18), C/ Martillo nº 8 Nave 3, C/ Ronda de Pio XII nº 2-B Bajo y C/ Santa Paula nº 24.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arzobispo Salcedo nº 44, C/ Emilia Barral "Alcosa 1" Incendios", Plaza de Anita nº 8 "Oficina", C/ Roque Balduque nº 24-B, C/ Carretera de Carmona nº 29-C -Acometida por C/ Lamarque de Novoa-, C/ José Sarabia nº 12, C/ Salado nº 6-A "Restaurante Azteca" y Avda. Ramón y Cajal nº 124 Bajo.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vedra nº 13, C/ Albuera nº 9, C/ San Luis nº 30 "Obras", C/ Hiniesta nº 24, C/ Parsi 3 Los Azahares 11 -Acometida por C/ Menorca-, C/ Borja nº 32, C/ Manuel Rojas Marcos nº 3 y C/ Luis Huidobro nº 20.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos esquina C/ Malasia y C/ Manila "Obras", C/ Castilleja de la Cuesta nº 54, C/ Molino nº 6, C/ Clavellinas nº 9, C/ Rebeco nº 12, C/ Castilla nº 72, C/ Asunción nº 42-B y C/ Sinaí nº 23 (Acomet. por C/ Tiberiades).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fray Diego de Cádiz nº 11, Avda. Manuel Siurot nº 67, C/ Conde de Barajas esquina Plaza San Lorenzo, C/ La Algaba, Avda. de los Gavilanes espalda nº 1, C/ Real de la Carretería nº 7 y

Avda. de la Borbolla nº 81.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fortaleza nº 14, Plaza Carmen Benítez (Junto a iglesia), C/ Andalucía nº 32, C/ San Vicente de Paúl nº 10, C/ Jericó nº 6, C/ Estrella Antares nº 4, C/ Doña María de Molina esquina C/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 4 y C/ Reina Victoria nº 41.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fresadores esquina C/ Carroceros, Avda. Ramón y Cajal esquina C/ Pablo Legote, C/ Pedro Romero "Locales comerciales", C/ Ronda de Capuchinos nº 31 y C/ Azofaifo nº 3.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadalimar nº 6 "SH", C/ Santa Clara nº 67, C/ Cazalla de la Sierra nº 15 "SH", C/ Montecarmelo nº 10 "SH", Plaza Juan del Zaldívar nº 1 "SH", C/ Fray Marcos de Niza nº 9 "SH", C/ Tenerife nº 1 –acometida por C/ Bolonia "SH", C/ Chile nº 31 y C/ Carretera de Carmona nº 22 –Local 2-.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Eva Cervantes nº 29 y C/ Virgen de la Estrella nº 17.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Bernardo y C/ Granada.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Luis nº 52, Avda. de Andalucía esquina Ronda del Tamarguillo, C/ Cardenal Lluch nº 20. C/ Aviación nº 69, C/ Carlos Reyler nº 19 y C/ Federico Mayo Gayarre nº 10.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Esperanza de la Trinidad esquina C/ José Laguillo, C/ Bollullos nº 1, C/ Rector Candil Manz. R-2 Peri-Su (Badén de Entrada), C/ Rector Candil Manz. R-2 Peri-Su (Badén de Salida), Pgno. El Pino C/B Parcela 14-A y C/ Brunete nº 5.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza nºs 108-110, C/ Trajano esquina C/ Conde de Barajas, C/ Periodista Ramón Resa esquina C/ Tramontana, C/ Doctor Palomares García nº 40, Avda. Miraflores esquina C/ Alhelí, Plaza Pilatos, C/ Toneleros esquina C/ Varflora y C/ Real de la Carretería esquina C/ Velarde.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rico Cejudo nº 27, C/ Diego de Merlo nº 6, C/ Guadaira nº 8, Plaza Cristo de Burgos nº 26 esquina C/ Ortiz de Zúñiga, C/ Navarra nº 50 "Vvda. y local", C/ Armadillo nº 14, C/ Manuel Ródenas nº 14 (acometida por C/ Alhelí) "Local" y Plaza Santa Teresa de Jesús nº 12.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Crédito (Centro Deportivo Fundición).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para terminar las obras

iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, por los plazos que se indican en los informes emitidos en su día, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Rey Aurelio.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Centenario-Alamillo.

DIRECCION TECNICA

GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ Expte. 14/05 PAT. Autorizar a CONSTRUCCIONES CUYAGUA Y PROMOCIONES, S.L., la prórroga de la ocupación provisional de parte del solar municipal sito en calle Luis Montoto, trasera Convento de San Agustín, por plazo de 8 meses, para acopio de materiales y zona auxiliar de obras.
- ❑ Expte. 62/01 PAT. Tomar conocimiento de las tarifas y abonos de aplicación en el 2006 por PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., en la explotación del aparcamiento público municipal sito bajo la Plaza Norte y Sur de Chapina (Parking Arjona).
- ❑ Exptes. 8/03 PAT pp.ss. 5, 6 y 7-A. Tomar conocimiento de los Autos del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla de 30 de junio de 2005, por los que se declaran terminados los recursos contencioso-administrativos nºs 111/05 y 227/05 interpuestos por D^a M^a del Carmen García Muñoz contra acuerdos municipales, dada la satisfacción extraprocésal de las pretensiones de la demandante.

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 3 al 10 de enero de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 3 al 10 de enero de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 204/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 275/05.
- ❑ Expdte. 16/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 29/05.
- ❑ Expdte. 103/03.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Ordinario 141/04.

- ❑ Expdte. 150/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 259/05.
- ❑ Expdte. 96/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 211/05.
- ❑ Expdte. 98/02.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 309/05.
- ❑ Expdte. 162/02.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 167/05.
- ❑ Expdte. 18/02.-Desestimar la reclamación presentada por D. Manuel Olmedo Vázquez, con motivo de un accidente ocurrido el día 19 de Julio de 1999, en la Calle Manzana, esquina con Dr. Fedriani, y solicitar del Consejo Consultivo de Andalucía el informe preceptivo.

Contratación

- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DM-22-30-31-32-33. (Expte: 228/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DE-2-3, Sector B. (Expte: 229/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DM-16, Sector B, Pino Montano. (Expte: 230/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DS-01/02 Sector B, Bellavista. (Expte: 241/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DT-3. (Expte: 239/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DE-02/03 Sector A, Torreblanca. (Expte: 238/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DS-01/02, Sector A, Fases 1º y 2ª. Bellavista. (Expte: 240/05).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras de Conservación y Consolidación Estructural de los Baños de la Reina Mora. (Expte. 34/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del

contrato los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Sector 4. (Expte: 175/04).

- Adjudicar los trabajos de Descontaminación del Suelo de las Antiguas Instalaciones de TUSSAM. (Expte: 257/05).

URGENTE 1 Conceder la licencia de obras de Nueva Planta, que a continuación se indica:

- Expte.1371/05 (2322=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, planta bajo cubierta y dos plantas de sótano en c/ Tramontana, 5, que se ajustará al proyecto nº 6258/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos.
Titular: COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.

URGENTE 2 Conceder la licencia de obras de Reforma y Ampliación, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1921/04 (2719=04)
Obras: De legalización consistente en ampliación, reforma parcial y demolición parcial en c/ Torrelaguna, 28, que se ajustará al proyecto nº 5454/01 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Andrés Jiménez Díaz.
Titular: D. Antonio López Richarte.

URGENTE 3 Expte: 1958/05 (2811=05) Conceder a ADOLFO DOMINGUEZ, S.A, licencia de obras de reforma, publicidad y toldos en c/ Puente y Pellón, 1.

URGENTE 4 Expte: 1918/05 (2750=05) Conceder a CONSORCIO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, licencia de obras de movimiento de tierras y cimentación en Paseo de Cristóbal Colón, 22.

URGENTE 5 Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2250/05 (3272=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en cuatro y siete plantas mas dos de sótano para 207 viviendas, locales, trasteros y aparcamientos en SUP-PM-6, Manzana Q1, Pino Montano, que se ajustará al proyecto nº 8228/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Parra Martín.
Titular: EMVISESA
- Expte. 2445/05 (3534=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en cuatro y siete plantas mas dos de sótano para 222 viviendas, locales, trasteros y aparcamientos en SUP-PM-6, Manzana Q3, Pino Montano, que se ajustará al proyecto nº 8786/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Fernando Gómez Stern.
Titular: EMVISESA

URGENTE 6 Conceder a la compañía Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., licencia para apertura y cierre de Calicatas en C/ Marques de Paradas y C/ Aguiar.

URGENTE 7 Adjudicar el contrato de suministro, instalación, arrendamiento y desmontaje de pabellón provisional en barriada Sevilla Este (Andalucía Residencial).